

El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo

Estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales*

Ximena Valdés S.**

Resumen: Frente a un proceso histórico de larga data inscrito en las transformaciones de la familia, el final del siglo pasado ha visto declinar la autoridad paterna propia de la matriz familiar patriarcal y moderno-industrial, abriendo un nuevo lugar al padre. Sobre la base de treinta entrevistas, este artículo analiza los cambios en las representaciones de la paternidad en distintos grupos sociales chilenos, las rupturas intergeneracionales y los modelos de paternidad contemporáneos, poniendo en evidencia los límites del cambio del orden de género tradicional aunque los padres actuales se muestren más involucrados y cercanos a sus hijos en un contexto en que convive el padre moderno con el “amo” que gobierna la familia restaurando la tradición.

Palabras clave: Paternidad, familia, géneros, generaciones.

The place the father dwells in contemporary Chile Study of the representations of paternity in different social groups

Abstract: In the midst of a long historical process inscribed in family changes, the end of the twentieth century has seen a decline of the authority bestowed on the father proper of the modern-industrial patriarchal family matrix, allowing a the emergence of a new place for the male parent. This article analyzes, on the bases of thirty interviews, the changes in the representations of fatherhood among different Chilean social groups, the inter-generational breaks and contemporary models of fatherhood. It shows the limits of the changes that have taken place in the traditional gender order, even though today's fathers are seen closer and have greater participation in the lives of their children in a context in which the modern father with the “head of the house” that governs the family restoring tradition.

Key words: Fatherhood, family, gender, generations.

Recibido: 04.05.2009

Aprobado: 10.06.2009

* * *

* Este artículo da cuenta de hallazgos del proyecto Fondecyt 1060018 (2006-2009). Parte de los resultados de este estudio han sido difundidos en ponencias y artículos por Valdés y Godoy (2008) y Rebolledo (2007).

** CEDEM, Santiago, Chile. Email: ximena.valdes@cedem.cl

Introducción

A lo largo de los dos últimos siglos las sociedades occidentales han sido testigo de variaciones del lugar y las prerrogativas del padre (Roudinesco, 2003; Delaumeau y Roche, 2000). La autoridad paterna se ha visto limitada en un período de larga duración mientras las sociedades contemporáneas abren un nuevo lugar al padre que difiere al que tuvo como autoridad en la familia patriarcal y a los deberes económicos de provisión, en la familia moderno-industrial (Castelain-Meunier, 2002). Hoy se habla de un nuevo modelo de familia (De Singly, 1996) –la familia relacional– portadora de nuevas relaciones de conyugalidad basadas en la afirmación de hombres y mujeres como sujetos, y de la parentalidad asumida conjuntamente por el padre y la madre.

De hecho los Códigos Civiles del siglo XIX impusieron límites a la autoridad paterna estableciendo una separación significativa con respecto del poder absoluto que detentó hasta entonces. Tocqueville (2005:541-542) definió al padre anterior a los Códigos como “soberano” o/y “magistrado”. Según Durkheim (1892: 4-5), este papel cambió con el paso de la “familia paterna” a la “familia conyugal”, mientras durante la segunda mitad del siglo XX, los derechos del Hombre y del Ciudadano fueron colonizando la vida privada, lo que permitió la afirmación de las mujeres, adolescentes y niños como sujetos de derechos, en buena medida gracias a los procesos de emancipación política, cultural y económica de las mujeres (Perrot, 1988). Estos procesos de naturaleza cultural y jurídica han contribuido a que en el presente las diferencias de poder en las familias entre géneros y generaciones están menos sometidas que en el pasado a normas preestablecidas. Por ello, sus integrantes se ven obligados a buscar y negociar un nuevo *modus vivendi* menos anclado en las normas (Elias, 1998). El “desorden de la familia”, la “incertidumbre” que la rodea y la “reinención” de que es objeto, muestra nuevas situaciones en que los comportamientos sociales se distancian de las normas estatuidas¹.

La metamorfosis que ha experimentado la familia en el mundo contemporáneo –de la cual es parte la transformación de la paternidad– ha sido interpretada como una “revolución antropológica” (Théry, 2001) que ha removido al sistema de parentesco en su conjunto (Godelier, 2004) y contribuido a disolver la condición ancestral de “circulación de las mujeres” (Levi-Strauss, 1946, citado por Neyrand, 2004: 49) así como la “valencia diferencial de los sexos” (Héritier, 1996), en beneficio de la equivalencia simbólica de hombres y mujeres. Esta revolución ha logrado reubicar la paternidad en relación al niño/a (Castelain-Meunier, 2005) desplazando el lugar central que ocupó hasta hace algunas décadas la figura del padre.

¹ Las transformaciones familiares que comenzaron a desencadenarse desde los años sesenta del siglo pasado en adelante han sido analizadas por Roudinesco (2003) en *La familia en desorden*, por Roussel (1999), *La famille incertaine* y por Beck-Gernsheim (2001) en *La reinención de la familia*.

Tras un proceso que se abre al mayor “equilibrio de poder entre los sexos” (Elías, 1998), en términos exclusivamente biológicos lo maternal tendería a quedar reducido a la gestación, al parto y la lactancia mientras lo paterno a la fecundación –y no siempre a causa de las tecnologías de reproducción (fertilización in Vitro, amenaza de clonación)– en un contexto en que se hace visible el estallido de la paternidad tradicional y, una vez más, su carácter social (Héritier, 1996) hoy visible en las uniones recompuestas, las adopciones y la homoparentalidad².

Sin embargo, en este marco de mutaciones socio-culturales no es fácil concebir la redistribución de los roles sexuales o de género que se encarnen en esta equivalencia simbólica igualitaria en la vida privada y asistir a la modificación del ejercicio de la maternidad y la paternidad aceptando que estos procesos conduzcan, necesariamente, a su democratización como lo sostienen algunos autores (Giddens, 1992; Comaille y Martin, 1998) ni menos aún que nuestras sociedades sean testigo del fin del patriarcado como lo aseguran otros (Castells, 2000). Más bien se observa que la disolución del carácter cultural de las llamadas funciones maternas y paternas se muestran resistentes al cambio –tienen la vida dura diría Héritier– como lo demuestran numerosos estudios (Puech, 2005; Olavarría, 2004).

Frente a los cambios que interpelan las formas tradicionales de ejercer la paternidad –y la maternidad– ha surgido el neologismo de “parentalidad”, noción que tiene de entrada la característica de neutralizar desde el punto de vista de género el lugar del padre enmascarando la diferencia entre maternidad y paternidad. Ello ha llevado a pensar que el padre o la madre en forma creciente “ocupan un lugar equivalente y desarrollan las mismas prácticas educativas frente a sus hijos” (Martin, 2003:9), lo que ha sido desmentido por las encuestas de uso del tiempo (Barrère-Maurisson, 2001; Valenzuela y Herrera, 2006). Al no distinguir la evolución de los lugares parentales masculinos y femeninos “se corre el riesgo de confundir el contrato de género que se dibuja hoy no solamente en la relación conyugal sino también en la relación parental” (Martin, 2003:30).

La redefinición actual de la paternidad se sitúa en el proceso de des-institucionalización de la familia, de mayor presencia femenina en el mercado de trabajo, de nuevas leyes civiles y de adquisición de derechos políticos, sociales y culturales de las mujeres. Estos factores han contribuido a la erosión del poder paterno y a la diversificación de las maneras de asumir

² Roudinesco (2003) afirma que la paternidad en la actualidad estaría reducida a su rol simbólico mientras otros autores hablan del vaciamiento de los roles tradicionales paternos de proveedor y genitor. (Bonino 2003) refiriéndose al caso español, señala que los modos tradicionales de ejercer paternidad que hoy están en retirada son el padre amo y el padre maestro que detentaban el poder y la autoridad, así como el padre ausente y el periférico. Más allá de constatar que la paternidad es multiforme, existiría una amplia gama de padres (ausentes, presentes, abdicantes, huidizos, responsables, irresponsables, desinteresados, modernos, tradicionales).

la paternidad (Castelain-Meunier, 2005) haciendo visible una pluricultura de modos de ejercerla que va desde modelos arcaicos que se afirman en los valores religiosos hasta formas novedosas marcadas por las ideas acarreadas por la mundialización (Valdés, Castelain-Meunier y Palacios, 2006; Castelain-Meunier, 2002, 2005). Sin embargo, en el marco de la pluripaternidad, es pertinente recordar que frente a los cambios políticos, religiosos, culturales y económicos, las prácticas sociales suelen ser resistentes y reproducir lo conocido a través de varias generaciones (Goody, 2001). Es la lentitud de este tipo de cambios lo que coloca en entredicho su profundidad más allá de la actual “retórica del nuevo padre” (Beck, 1998).

Propósito

Nuestra pregunta apunta a discutir en qué medida los elementos subjetivos que se incorporan en las representaciones de la paternidad actual inciden en la modificación del orden de género tradicional. Este artículo se propone analizar las transformaciones que conciernen el ejercicio de la paternidad en distintos grupos sociales chilenos, descifrando los modelos de paternidad actuales, las diferencias con los padres de las generaciones mayores de las más jóvenes y los rasgos en común que encontramos en las representaciones de padres de distintos grupos sociales tal como ellos ejercen o dicen ejercer la paternidad. Nos basamos en treinta entrevistas a padres de entre 21 y 54 años, de distinta condición social y situación familiar (casados, unidos consensualmente, separados, solteros) cuyas mujeres, parejas o ex parejas madres de sus hijos, trabajaban fuera de la casa, en la hipótesis que las representaciones sociales sobre la emergencia de un nuevo padre invocarían a los cambios en las relaciones de filiación más que a los equitativos repartos de responsabilidades entre hombres y mujeres.

Transformaciones familiares en Chile

Las recientes reformas legales en materia de matrimonio (régimen de participación en las gananciales (1992), inclusión del divorcio en la legislación de familia (2004), ley de filiación (1998), leyes en violencia en la vida privada y las relaciones de pareja (1994 y 2005) así como otras (regulación de las pensiones alimenticias, prueba de paternidad, modificación de la patria potestad y potestad marital) sumadas a medidas en materia de sexualidad (PAE, 2008), constituyen evidencia jurídica de las limitaciones que ha sufrido el poder que detentó el padre y el cónyuge en la familia moderno-industrial. Este proceso contribuye en la actualidad a limitar y erosionar las antiguas prerrogativas de los hombres en la familia como padres y esposos. Sabiendo que en Chile varias de estas reformas enfrentaron tenaces resistencias de actores políticos y eclesiásticos, el contexto de la mundialización –con consecuencias culturales y jurídicas– presionó a fa-

vor del cambio en las normativas legales que conciernen la vida privada³ a lo que se sumaron las demandas interpuestas por el movimiento de mujeres en el proceso de democratización de las décadas de los ochenta y noventa.

La sociedad chilena enfrenta la des-institucionalización de la familia⁴ y el alejamiento de los comportamientos sociales de las normas estatuidas tal como se conocieron en el siglo pasado, en que no sólo las prescripciones religiosas homologaron familia a matrimonio sino lo hizo el Estado –en un esfuerzo por dejar atrás el “desorden” familiar legado por la sociedad decimonónica, a través de variados dispositivos sociales y laborales tendientes a afirmar la familia institución de acuerdo a la Ley de Matrimonio Civil. Fue así como el Estado logró normalizar a la familia en el matrimonio, promoviendo un orden de género concordante con el proceso de industrialización a través del sistema de protección social que se encarnó en el salario familiar del trabajador (Rosemblat, 1994; Frei, 1933; Allende, 1939). Ese modelo logró ganar terreno entre los años veinte (leyes sociales) y setenta (fragilización del Estado de Bienestar) de forma tal que se redujeron las tasas de ilegitimidad en los nacimientos a su mínimo histórico en los años sesenta –16% de los nacidos vivos– aumentando en consecuencia la tasa de nupcialidad mientras las nulidades matrimoniales y separaciones conyugales se mantuvieron bajas.

Modelada por el Estado de acuerdo a los requerimientos de la industrialización, la familia moderna fue tributaria de las políticas públicas y diversos dispositivos sociales derivados de la inscripción de obreros y empleados en el trabajo. Así, el “padre industrial” va a ser el producto de la regulación pública de la vida privada y del disciplinamiento que le impuso el trabajo (Klubock, 1994). Si pudo concebirse antes del proceso de industrialización a un “padre ausente” (Montecino, 1991), la errática figura paterna legada por el siglo XIX al siglo XX irá desperfilándose en favor del padre presente y responsable (Valdés, 2007), que trabaja y mantiene a su familia, en un contexto de altas tasas de fecundidad, nuclearización de la familia y de escasa participación laboral femenina.

El desplazamiento del padre patriarca –o de la ausencia paterna– al padre proveedor estuvo acompañado por abrir un lugar a la madre, dispensadora no sólo de afectos y cuidados para con su descendencia sino además, soporte de las relaciones con los servicios públicos y beneficios sociales. La evolución del proceso de erosión de la autoridad paterna junto a la afirmación de los deberes del padre se manifiesta en el orden jurídico ya sea a través de la legislación que concierne a la infancia desde los años treinta en adelante (Gómez, 2007), como a la que compete a la mujer casa-

³ Por ejemplo, la firma de Chile de los Tratados internacionales como la Convención de eliminación de todas las formas de Discriminación en contra de la Mujer (1989), la Declaración de los Derechos del Niño/a (1994).

⁴ Estas transformaciones como sabemos se dan en paralelo a des-institucionalización de otros ámbitos como el trabajo y las relaciones sociales inscritas en el campo laboral.

da y el matrimonio (Klimpel, 1962), proceso que se acentúa en la última década.

Los sistemas de protección social que se construyeron en Chile durante el siglo XX al alero del Estado de Bienestar, hicieron del “padre industrial” el principal proveedor económico de la familia al tiempo que la mujer se dedicaba al cuidado y sostenimiento de las actividades del mundo doméstico junto con asumir el papel de vínculo entre familia y el Estado (Valdés, 2007a). Este proceso de separación de las esferas productiva/masculina y reproductiva/femenina contribuyó a establecer un orden de género basado el principio del “salario familiar y la maternidad moral” (Goody, 2001) que se fracturó por el cambio en el papel del Estado. En palabras de Castel (1995), por la “metamorfosis de la cuestión social” que vino de la mano con el post-fordismo y se acentuó con la mundialización.

En el cambio de siglo, las transformaciones familiares se evidencian en los indicadores demográficos, en los comportamientos sociales y las formas de establecer la vida en común de la población —desmatrimonialización, aumento de las separaciones y divorcios, concubinato y crecimiento exponencial de los hijos que nacen fuera del matrimonio (60% de los nacidos vivos), crecimiento de las familias monoparentales y de la jefatura de hogar femenina, aumento de la edad del matrimonio y del nacimiento del primer hijo, disminución de la tasa de fecundidad (Valdés, 2007). En materia de sexualidad, disminución de la edad de la primera relación sexual en hombres y mujeres, incremento del embarazo adolescente. Estos cambios demográficos se dan en paralelo a otros como la fuerte gravitación de los abortos clandestinos (Herrera, 2004; Lagos, 2001) y, paradójicamente, en el contexto de regulación de la vida privada en materia de violencia conyugal y limitación del poder masculino en la familia, al aumento de las denuncias de maltrato en la pareja (Valdés et al., 2009) y altas tasas de femicidios. Ello habla de un escenario complejo que se nutre de la voluntad de las mujeres por regular su fecundidad —aunque la ley se los impida— y por la exacerbación de la violencia en la vida privada lo que coexiste con nuevos imaginarios de la paternidad muy distante a aquellos que le atribuían la autoridad y el sostenimiento económico de la familia.

Con respecto de las transformaciones de los equilibrios sexuales en la vida privada que podrían favorecer cambios en las identidades masculinas y femeninas, aunque se evidencian en los imaginarios⁵ sociales ciertas señales que dan cuenta de ellos (en los medios: mujeres que trabajan, hom-

⁵ Hasta hace poco los medios difundían la imagen de padres jóvenes con hijos pequeños en actitud protectora; hoy son hijos jóvenes con padres adultos los que aparecen en la publicidad como cómplices y amigos que comparten intereses comunes realizando actividades en conjunto en espacios públicos o en el hogar. Por otra parte, telenovelas de factura chilena emitidas en el horario familiar el primer semestre de 2007 mostraron a un padre que se hace cargo solo de su hija porque la madre la deja (Papi Ricky); un hombre que cría al hijo de su pareja y se queda con él cuando esta se va a trabajar a otra parte (Corazón de María).

bres que acunan a sus hijos), los hallazgos de investigaciones recientes dan cuenta de la convivencia de cambios en las representaciones sociales pero a la vez de resistencias a la variación del lugar y roles de hombres y mujeres en la vida privada (Olavarría, 2004; Rebolledo, 2007; Valdés et al., 2006; Valdés, 2007b).

Ello ocurre en una situación donde la femineidad continúa atada a la maternidad y el cuidado infantil a la madre y a la institución de la “nana” lo que contribuye a frenar los repartos sexuados de responsabilidades domésticas, frente al hecho de que la familia y el sistema de parentesco, en particular en las poblaciones vulnerables, se muestre como el principal núcleo de protección social tal como lo señala Souza dos Santos cuando alude al desplazamiento del Estado de Bienestar a la “Sociedad de Bienestar” (Souza dos Santos, 1998).

Representaciones actuales sobre la paternidad en distintos grupos sociales

El análisis de las entrevistas a padres muestra la aparición de representaciones donde en primer lugar los entrevistados marcan la diferencia con sus propios padres. En segundo lugar, apuntan a la emergencia del padre cercano y afectivo, a veces doméstico, en particular en las cohortes más jóvenes y con independencia de las diferencias de capital escolar y cultural (Rebolledo, 2007; Valdés y Godoy, 2008). No obstante, los cambios en la forma de ejercer la paternidad se manifiestan en ciertas dimensiones y no en otras, mientras al mismo tiempo la paternidad tradicional se ve fortalecida en grupos sociales de altos ingresos.

El padre industrial en retirada: el afán de distinción de las generaciones mayores

Definido como proveedor y autoridad en la familia, el patrón industrial de paternidad se encuentra en retirada. Lo que emerge con claridad de las entrevistas es la conciencia de un cambio que ha sido experimentado –en mayor o menor medida– por el conjunto de los entrevistados y se da de manera transversal a sus diferentes condiciones socioeconómicas. Se trata de la confrontación y rechazo al modelo paterno tradicional, aquel del padre proveedor de la sociedad industrial cuyos referentes parecen diluirse paulatinamente dando paso al rediseño de este patrón de paternidad por oposición a lo conocido, en que se marcan las diferencias entre el pasado y el presente, lo que se evidencia en afirmaciones de esta naturaleza:

“Antes los roles estaban definidos: el papá era el papá, el que traía las cosas a la casa. La mamá era la mamá y anda tú que le fueras a contestar a tu papá porque era complicado... porque lo que decía el papá era ley,

ahora no. Por lo mismo las generaciones de hoy en día son distintas. Antes no, antes los papás tenían la razón y eran dueños de la verdad, ahora no. (F.C., 32 años, Ingeniero comercial, 2 hijos)

“... él no tenía como muy desarrollada la cuestión paterna, entonces no le preocupaba mucho el asunto de cuidar, educar, sino que abastecer. Nació en 1916, entonces él sabía única y exclusivamente abastecer. Y que la mujer se ocupara de educar y todo el asunto. (G.M., 36 años, técnico social, 2 hijos de dos parejas)

“El pensaba que solamente valía el hecho de traer plata para la casa, que no nos faltara nada, eso era suficiente, pero no teníamos una relación más afectuosa” (P.G., 25 años, 1 hijo de 4 años, auxiliar).

“yo he construido mi personalidad como la antítesis de la de mi papá... porque yo siempre he tratado de diferenciarme de él, no ser igual a él, por ejemplo, en todo su rol familiar, en como es él en la casa, yo no soy así, soy muy distinto. (G.L., 21 años, estudiante universitario, 1 hijo)

Frente al rechazo al padre como detentor de la ley y proveedor, los padres actuales se ven a sí mismos como presentes, incluidos, por oposición a sus propios padres, más bien ausentes en contraste con la centralidad de la madre. Más allá de aspectos biográficos que pudiesen haber determinado la presencia/ausencia efectiva del padre biológico, producto por ejemplo de una separación conyugal, éste tiende a ser descrito como un “padre distante” más que nada por la distancia afectiva que apunta a la figura de un padre poco comunicativo aun cuando fuera el responsable económico de la familia. La figura de un padre o padrastro autoritario –a veces violento– y poco comunicativo se desplaza a favor del padre cercano y afectivo lo que marca la diferencia intergeneracional, sobre todo entre los padres de sectores populares que revelan experiencias de mayor distancia y autoritarismo. Los entrevistados destacaron su capacidad para hacer lo que sus padres no hacían: expresar físicamente el afecto, estableciendo así una relación de confianza y cercanía corporal y emocional.

“...mis papás se tenían que dedicar a trabajar, entonces como ellos tenían que llevar el sustento para la casa, yo me tenía que quedar con mis hermanos chicos y eso a nosotros nos marcó mucho...yo soy mucho más cariñoso con mis hijos, yo invertí todo el proceso que fue malo conmigo: lo puse al revés, soy super cariñoso con mis hijos, les doy besos....ellos me tutean, me pueden contar lo que quieran” (P.H., 38 años, temporero de la fruta, 2 hijos, vive con nueva pareja e hija de ésta)

Hay entonces un cuestionamiento generalizado del modelo de padre exclusivamente proveedor. La distancia emocional y/o física experimentada por algunos (“un viejo lejano, lleno de pega. Entonces, no hubo mucho cariño paterno”) y, junto a ella, el deseo de diferenciación expresa el rechazo a una forma de identidad masculina signada por el despliegue de la paternidad proveedora y a la vez distante. Es esto lo que lleva a que los jóve-

nes padres establezcan distinciones con respecto de sus progenitores. Esta distinción se traduce en la agregación de nuevos atributos al “señor gana pan” que caracterizó al padre de la sociedad industrial.

Rupturas y herencias encarnadas en modelos de paternidad heterogéneos

Sin embargo, este denominador común separador de generaciones, da lugar a diferencias que muestran una gama de representaciones sobre el ejercicio de la paternidad. Estas van desde aquellos padres que introducen pequeñas modificaciones respecto a los modelos tradicionales de paternidad⁶ hasta otros que aparecen como radicalmente opuestos a estos, pasando por aquellos que buscan restituir el desmedrado poder patriarcal introduciéndose en el “gobierno de la familia” (Fraise, 2003). Se trata de la presencia de una policultura de patrones paternos dentro de los cuales se avisan tanto modelos emergentes portadores de nuevos significados, valores, tipos de relaciones y nuevas prácticas (Del Valle, 2002) como ciertos reacomodos del modelo tradicional hasta su reforzamiento y reactualización.

A partir de las entrevistas se han distinguido tres “modelos”⁷, que escapan de las respuestas individuales permitiendo dar cuenta de las representaciones sobre distintos modos de ser padre que son compartidas por grupos de hombres chilenos.

El primero corresponde a los **padres presentes y próximos** que incluso en algunos casos podrían definirse como **domésticos**. Ellos asumen actividades y responsabilidades que tradicionalmente recaían en la madre (cuidado de los hijos, alimentación, salud, vínculo con el colegio). Este modelo se presenta con variantes, una se da en el contexto de familias nucleares donde la madre es proveedora principal o tiene una vinculación laboral muy fuerte y exitosa con el trabajo profesional y se desliga de ciertas tareas que tradicionalmente recaen en las madres y es el padre quien las asume pero generalmente porque su precaria inserción laboral o cesantía le deja el tiempo para hacerlo.

(...) pídele un montón de trabajo de investigación y lo hace, pero pídele que maneje la casa un mes y que tenga todo ordenado, se complica. Porque no es de las minas que está hecha para la casa, no está hecha para la casa, está hecha para ser profesional. Yo tampoco estoy hecho para la casa pero tengo esa cuestión mucho más cercana, la manejo más, mucho más internalizada, por mi mamá, o solo, lo que sea. (G.M., 36 años, técnico social, 2 hijos de 2 uniones).

⁶ Los mandatos de la paternidad tradicional o hegemónica son proteger, proveer, educar y formar a los hijos/as (Fuller, 2000, Olavarría, 2006).

⁷ Hemos dejado fuera a los padres adolescentes cuyo número ha crecido en los últimos años, entre los cuales es posible encontrar también diferentes modos de enfrentar la paternidad.

La otra variante se da en el caso de familias en que el padre se queda con los hijos después de una separación conyugal y la madre es quien se va del hogar. En estos casos el padre asume tanto la crianza de los hijos como el manejo del hogar, distribuyendo tareas domésticas entre los hijos y la nana -cuando el presupuesto lo permite-, administrando el cotidiano, preocupándose de la educación y salud de los hijos, etc.

“...Conversando con mis hijos me dijeron que querían quedarse conmigo y ahí interpuso yo una demanda por la tuición de los niños... y con la ayuda de dios gané la tuición... ahora me dedico mucho más a mis hijos y mi vida personal ha quedado de lado, pero no es tan importante como mis hijos.” (O.V. 43 años, 3 hijos, maquinista de ferrocarriles).

“Me junté con los dos mayores a almorzar un sábado. Crescente tenía 16 y la Camila 15. La más chiquitita la Isidora tenía 10. Y les pregunté ¿quieren vivir conmigo? Los mayores dijeron que sí pero el tema era Isidora y fue ella quien tomó la decisión final. Iría adonde estuvieran sus hermanos. Eso fue hace ocho años atrás, la mamá estuvo de acuerdo... lo mejor ha sido saber que uno puede” (C. E, empresario 49 años, 3 hijos)⁸

Este modelo de paternidad tiende a legitimarse⁹ en la medida que la sanción social a las madres “que abandonan” a sus hijos dejándolos con sus padres se reduce y que cada vez más se acepta la capacidad masculina de hacerse cargo de una casa y una familia sin la presencia de una mujer que ejerza cotidianamente como madre. Los hombres que asumen la paternidad en ausencia de la madre, suelen tener visiones positivas sobre éstas, más aún cuando les han cedido el derecho a criarlos luego de evaluar que estos estarán mejor con el padre. Si bien es más frecuente encontrar este tipo de ejercicio de paternidad entre hombres relativamente jóvenes con estudios superiores –profesionales o técnicos– también este modelo en su segunda variante (padre presente, jefe de hogar sin presencia familiar femenina) se encontró en los tres estratos sociales. Las variantes individuales no son significativas y básicamente tienen que ver con la posibilidad de contar o no con el apoyo de servicio doméstico y en algunos casos cuando son varios hijos, las niñas, especialmente cuando son muy pequeñas, quedan a cargo de la madre pero al crecer se juntan con sus hermanos a vivir con el padre. Es el modelo es el que más se distancia de la paternidad industrial y tiende a modificar roles e identidades de género, en la medida que altera los mandatos que asignan a la maternidad un lugar central en la conformación de la femineidad y a los hombres un lugar central en lo público. Sin embargo debemos señalar que el modelo se encarna gracias a otros elementos como la débil inscripción masculina en la estructura social y el trabajo

⁸ Los mandatos de la paternidad tradicional o hegemónica son proteger, proveer, educar y formar a los hijos/as (Fuller, 2000, Olavarría, 2006).

⁹ Entre el año 2005 y 2006, de 8.700 demandas por tuición que ingresaron a los Tribunales de Justicia un 50% correspondía a demandas hechas por hombres que solicitaban la custodia legal de sus hijos. Los demandantes eran hombres profesionales menores de 45 años. (La Tercera, 12/08/2007)

(cesantía, baja remuneración, tiempo parcial de trabajo, tiempo de ocio alternado con tiempo de trabajo en sectores medios); la fuerte inscripción de las mujeres en sus actividades laborales y profesionales y su papel de proveedoras económicas principales (sectores medios); las rupturas conyugales y la cesión del lugar de padre que protagonizan las propias mujeres menos constreñidas a ser “buenas madres” (en el sector popular y medio), las separaciones conyugales que le confieren al padre ciertos días y tiempos de vacaciones para ejercer la paternidad y finalmente, el proceso de negociación intra-conyugal que lleva mayor igualdad en el repartos de responsabilidades frente a la crianza y las tareas domésticas (sector medio y alto) con las ventajas que otorga el acceso al servicio doméstico que “diluye” el principio de igualdad.

Una tercera variante corresponde a los padres separados que de manera esporádica se hacen cargo de sus hijos o de casados que hacen especial referencia a los momentos de la lactancia y niñez temprana.

Esta presencia activa del padre frente a sus hijos parece acentuarse aún más en el caso de los padres separados que no están a cargo del cuidado cotidiano de esos/as hijos/as. La distribución del tiempo para la conciliación de los horarios de trabajo con las visitas a los/as hijos/as, se convierte en requisito fundamental para construir una relación afectiva y duradera con éstos, especialmente en las clases medias. Hacemos referencia a un profesional con estudios de postgrado y a un empleado en el rubro del comercio. Ambos dicen considerar como aspecto fundamental de la relación con sus hijos, la disponibilidad de tiempo para ellos, y se esfuerzan por adecuar sus horarios, o su tiempo de vacaciones como sucede con el segundo caso, cuyos hijos viven con la madre fuera de Chile.

“Yo me levanto todos los días a las tres de la mañana, tres y media de la mañana, yo me despido de todos cuando todos están acá, y si hay una persona, yo subo y me despido de ella, porque aunque ellos estén durmiendo, ellos lo sienten, y ellos se sienten protegidos por uno, y... la lucha mía, yo hablo de lucha en todo caso, es que al final ellos tengan la confianza suficiente para contarme sus problemas, eso es fundamental, ése es mi objetivo, que se expresen, que me cuenten sus problemas, y yo siempre voy a estar al lado de ellos... (C.P, 45 años, comerciante, separado, 5 hijos de 3 parejas)

“Viajo constantemente durante el año, reparto a Italia en las vacaciones (...) tengo la suerte de tener un trabajo que me lo permite, una buena relación con mi jefa que me lo permite. Eso es parte de los acuerdos previos, yo no habría regresado a Chile si no existieran esas condiciones (...) yo le dije que no podía estar un año sin ver a mis hijos, que yo me tenía que repartir las vacaciones. (A.Z., 36 años, ingeniero civil, separado, 1 hijo biológico, 1 de su ex pareja)

Entre aquellos de las capas altas, llama la atención el compromiso respecto a las labores de crianza y educación de los hijos, tanto entre los

casados como entre los separados pero en particular en la etapa de la lactancia y niñez y con la madre presente.

“... me gustaba levantarme, mudarlos, llevarlos al jardín infantil. Pero te lo juro que era así, es verdad (...) Sí, yo hacía todas esas cosas” (E.S., 50 años, médico, casado, 3 hijos)

“Yo hacía todo, le cambiaba pañales, lo llevaba al médico, juntos con la Marcia, siempre, no porque a la Marcia no la haya querido dejaba de lado esos detalles, lo llevábamos al deporte juntos, al parque, siempre los dos juntos, la Marcia el Felipe y yo, los tres... íbamos para todos lados, lo llevaba al parque o a la cancha, él iba en coche, ella llevaba el coche, lo dejaba en el coche y yo me entretenía, pichangueaba con otros amigos por ahí, y ella se quedaba en el coche. (A.B, 46 años, vendedor productos químicos, 2 hijos)

Habría que poner atención entonces en las actividades que estos padres dicen realizar con sus hijos, las que evidentemente varían de acuerdo a la edad de los hijos, y en cierta medida, a la edad de los propios padres. Cuando se trata de niños pequeños, las actividades tienen que ver con cuidado (alimentación, cambio de pañales, etc.) estimulación y juegos, algo que habría sido parte de la rutina cotidiana de los entrevistados en todos los casos, es decir entre casados, separados y convivientes al menos en esta etapa del crecimiento. Como señala este entrevistado:

“Trato de estar con ellas, de sacarlas a caminar, a jugar... trato de salir con ellas. De estar con las dos. O sea, por ejemplo la Lauri sale en bicicleta y la Mati en el coche. Tenemos una mochila también, para llevar a la Mati... y a veces ando con las dos en brazos. (M.V, 32 años, periodista, casado, dos hijas).

A medida que los niños crecen se incorporan cuestiones relativas al apoyo en los estudios (en algunos casos actividades diferenciadas por sexo: el padre le ayuda al hijo y la madre a la hija), o consideran los gustos específicos del hijo/a. Aunque en general, se trata de actividades placenteras: juegos, paseos, compras en el supermercado. No obstante, sea porque se trata de ejercer la paternidad los fines de semana, en las vacaciones o cuando los niños estaban chicos, la centralidad de la madre perdura en lo cotidiano mientras el padre se dedica más bien a los aspectos lúdicos y placenteros y educativos.

Un segundo modelo, corresponde al **neopatricarcal**, al “amo” y “magistrado” que conocieran las sociedades de matriz patriarcal. Estos padres suelen ser buenos proveedores y sus mujeres también pero a veces ellas dejan sus profesiones para dedicarse a sus hijos y al “gobierno de la familia” que comparten con sus cónyuges, muy involucrados en ella. Es interesante consignar que estos padres cuando tienen una fuerte adscripción religiosa decodifican el papel de sus mujeres como profesionales que ejercen sus conocimientos en el hogar (financieros, de gestión, con respec-

to a los problemas de la infancia, etc.) alejándose la esta concepción de la de “dueña de casa” tradicional. Se caracterizan por su fuerte involucramiento en la crianza de sus hijos/as y, a diferencia de los antiguos padres-patriarcas, son cercanos a ellos y tienen el poder al interior del hogar y la familia en ámbitos que tradicionalmente eran femeninos. Estos padres toman decisiones respecto a la crianza de los hijos/as y sobre el presupuesto familiar, organizan las actividades de la casa y tienen el control sobre los hijos, sean estos biológicos o de sus parejas, se definen como el pilar moral y sostén económico de la familia, pero a diferencia de los padres de las generaciones mayores, se comunican y son cercanos a sus hijos y asumen públicamente actividades que en las familias tradicionales desempeñan normalmente las madres: en particular el vínculo con el colegio de los hijos/as, participación en directorios de apoderados, preocupación por su salud física y psicológica, control de sus amistades y participación directa en las actividades recreativas de sus hijos/as. Esta mayor “participación” del padre en los espacios públicos, no tiene correlato en el privado, donde la división sexual del trabajo no se rompe ni modifica, pero aparece una vez más, “diluida” por la presencia de “nanas” que secundan a la madre. En este sentido es posible afirmar que este tipo de ejercicio de paternidad, con tanta inclinación a explicitar en lo público la preocupación por los hijos tiene un alto componente de puesta en escena de una paternidad valorada socialmente como positiva pero que no implica nuevas definiciones de la conyugalidad y de reparto de responsabilidades en el hogar. En otras palabras, aún cuando es real la preocupación, afecto y cercanía con los hijos, esa necesidad de actualizarlas en lo público, evidencia el deseo de reconocimiento por un “deber ser paterno” que encubre prácticas más bien conservadoras respecto a las relaciones de género y esto se da en el contexto donde para ellos la familia está amenazada. Es lo que los lleva a tenerla bajo su mirada. Este tipo de padre suele ser profesional y católico practicante y se encuentra entre los profesionales con ingresos altos que eligen colegios que resguarden los valores familiares de modo de inscribirlos en ámbitos escolares que reproduzcan los valores que ellos profesan.

“Yo soy super preocupado, de hecho ella muchas veces tiene menos paciencia (...) yo soy el apoderado de todos en la casa...es que a mi me gusta tener todo bajo control (F.C, 33 años, ingeniero, vive con una hija de su primer matrimonio, una hija de su mujer y un bebé de ambos)

“Yo la verdad... salgo muy poco, a almorzar con amigos, a jugar a la pelota al colegio... ahí me quedo conversando. Y es un asunto super bueno de conversar con otros papás. Hablamos de nuestra formación, de nuestras experiencias...discutimos mucho sobre el colegio, de cómo se están portando nuestros hijos” (M.B, periodista, casado, dos hijas)

“Antes existían valores compartidos por la familia y la sociedad. Hoy día muchas cosas se ponen en duda, por ejemplo, cómo debe ser la familia, qué es lo bueno y qué es lo malo. Todo eso obliga a estar más presente, a tener más responsabilidades que antes porque si el papá no esta-

ba presente los valores estaban en el ambiente. Hoy día no es así y se requiere una labor mucho más proactiva de los papás. El ambiente familiar es el mejor para crecer. El que una persona tenga papá y mamá y que los tenga juntos ayuda a la persona a desarrollarse; esto es lo mejor para el ser humano. Es evidente. En la medida que las sociedades modernas van fragmentándose o no siguen un modelo, son más infelices y hay más problemas. Uno tiene que tener claro que éste es el modelo familiar y por supuesto defenderlo y apoyarlo. En la actualidad hay mucha confusión de valores... Hay también valores en contra de la concepción de familia; muchas cosas vienen desde fuera y atentan contra la familia natural –padre, madre e hijos-. Si bien la sociedad actual tiene situaciones diversas uno siempre tiene que hacer que la sociedad vuelva a lo que más le conviene... es importante que la mamá aporte con recursos pero también es fundamental su presencia en la casa” (J.A. Ingeniero, 50 años, casado, 12 hijos, adscrito al Opus Dei e hijos en los colegios de la orden).

Esta paternidad de rasgos neopatriarcales nos hace pensar en los hallazgos de Martínez y Palacios (2000) según quienes la sociedad chilena hace frente a un “conservadurismo fracturado y a un liberalismo práctico” entendiendo que este conservadurismo fracturado corresponde a la reproducción los valores tradicionales en un escenario de modernización, que tiene como soporte social a grupos altamente escolarizados con una fuerte adscripción religiosa.

El tercer modelo corresponde con el menos innovador respecto al modelo tradicional, sin embargo muestra algunas variaciones respecto a éste. Se trata de **padres periféricos** que reproducen al padre industrial, de acuerdo a su gravitación en la crianza y vida de sus hijos/as. Sin embargo ellos se definen a partir de la “buena comunicación” con ellos. Se trata de padres que se ven como apoyo a la madre en la labor de crianza y son aquellos que reproducen en mayor medida la forma de ejercer la paternidad de las generaciones anteriores. Son buenos proveedores y en su vida tienen gran importancia los éxitos laborales y el prestigio profesional. En lo cotidiano están poco presentes en la vida de sus hijos/as; dada su inclinación a desenvolverse en los espacios públicos no colaboran de manera activa en la crianza, aunque admiten que se sienten los transmisores de valores y formadores y dicen tener una relación afectuosa con sus hijos. Pese al poco tiempo que logran compartir con ellos, reivindicán la calidad de la comunicación con sus hijos, el conocer sus necesidades y la confianza mutua. Los hombres que practican este tipo de paternidad tienden a reproducir al interior de sus familias las relaciones de género tradicionales, donde aún cuando la madre trabaje fuera del hogar, es la responsable de éste y de los hijos, mientras el hombre se define a partir de su rol de proveedor y padre que ejerce la autoridad y tiene un rol relevante en la formación moral y valórica de sus hijos/as. Este modelo nos refiere a la noción de “tradicción selectiva” que se produce en contextos de modernización donde se escogen elementos de la tradición para ser reactualizados y redefinidos en situaciones de cambio: se trata de preservar lo conocido bajo el rediseño que impone la modernidad.

Los modelos –padre neopatriarcal y periférico-comunicativo–, se actualizan al interior de diferentes conformaciones familiares con presencia de hijos/as y una pareja donde ambos padres trabajan y se dan sobre todo en grupos sociales con alto capital cultural.

Como se observa, las entrevistas son reveladoras de distintos modelos atravesados por la proximidad afectiva que está cruzada por la emergencia de nuevos modos de concebir y ejercer paternidad y por elementos conservadores de reafirmación de la matriz tradicional. Ello nos lleva a concordar con Castelain-Meunier cuando se refiere a la pluralidad de modelos de paternidad en un contexto de metamorfosis de la familia y de emergencia de la subjetividad como componente de la paternidad. El ser un padre cercano, cariñoso, comprometido con los hijos y con una comunicación fluida con ellos se instala como un imaginario deseable de paternidad¹⁰, evidenciándose una ruptura –al menos discursiva– con el modelo de paternidad de las generaciones mayores. Los hombres construyen así su paternidad de manera reactiva al modelo conocido y vivido¹¹, sin necesariamente modificar el orden de género tradicional sino en ciertas dimensiones. En este aspecto es importante destacar que es frente a las separaciones conyugales y frente al retiro de la madre cuando el padre aprende a parentalizarse.

Otro elemento encontrado, es la cada vez mayor posibilidad de disociación entre la paternidad biológica y social, entre el genitor y el padre (Roudinesco, 2003). Los hombres, especialmente los más jóvenes, que tienen parejas con hijos de una relación anterior no hacen diferencias entre sus propios hijos biológicos –cuando los tienen– de los hijos de su mujer, e incluso en el caso de separación de la pareja esto no implica la ruptura del padre social con ese hijo no biológico. En esto hay una adaptación interesante a las nuevas maneras de conformar familia, a las convivencias secuenciales, las familias reconstituidas y segundas uniones.

Limites de la igualdad parental, jerarquías y tensiones

Sin embargo, en este marco de transformaciones y de la aparición de nuevas concepciones de la paternidad suelen ser los padres separados –con y sin hijos a cargo– o aquellos con una frágil inscripción en el trabajo fuera de la casa, quienes mencionaron tareas domésticas tales como el aseo o la preparación de la comida, además de su inclusión en la crianza en las etapas tempranas de la niñez referidas más arriba.

¹⁰ En un estudio realizado con jóvenes varones universitarios sin hijos se encontró que ser un padre afectuoso, cercano y vinculado emocionalmente con sus hijos sería un símbolo de éxito y status en nuestra sociedad aunque no queda claro si lo que se busca es una mejor crianza de los hijos o bien un medio para alcanzar el status social deseado. (Gallardo, et.al (2006).

¹¹ De este tipo de discursos cuestionadores de la paternidad tradicional dan cuenta otros estudios realizados con hombres jóvenes (cfr. Aguayo y Romero, 2006).

“Lo que me cuesta más en este turno es lavar. O sea, no lavar si no que... con la tecnología de ahora tú la echas y prácticamente te la deja seca. Pero tender la ropa, dejarla que se seque no me gusta. Y no es que te la roben, pero sí, dejarla afuera... es que el sereno tiene un ácido, que es del huno de acá y quema la ropa (...) y, bueno, si se me queda tendida, le digo al Matías. Lo dejo despierto a las seis cuando me voy. Y eso es lo que me más me ha costado con mis hijos, que son dormilones”. (O.R., 43 años, maquinista, 4 hijos, 2 a su cargo tras separación).

“En la cuestión casa, la cuestión papá, yo me manejó bien. Me sale innato, por ejemplo, cuando era guagua el Maximiliano, tenía las respuestas así. Está llorando porque ah, esto, me nace, tengo las respuestas como antes, y es una cuestión increíble. La Jana tenía como falencias en eso, pero yo la potenciaba. Entonces no... con Nicolás fue igual, y con Maximiliano exactamente igual. (G.M., técnico social, 36 años, 2 hijos)

La escasa referencia al involucramiento en lo doméstico en el resto de los entrevistados da cuenta de los límites de la igualdad en el ejercicio de la paternidad, toda vez que son generalmente las madres las sobre-responsabilizadas –y las “nanas” en los estratos de medio altos y altos ingresos–, de la crianza, nutrición y el cuidado con excepción de los padres poco involucrados en el trabajo y de madres orientadas a lo laboral-profesional reseñados más arriba.

Ciertos padres buscan en cambio redituarse en las jerarquías de género y generacionales al interior de la familia estableciendo, como en la empresa, distinciones en los niveles de mando, como lo señala un ingeniero:

(...) las chiquillas se ríen mucho y la Jacque también, que yo les digo que la casa es como una empresa y yo soy el gerente general, la Jacque es como la gerente de operaciones y ustedes son los administrativos, a las chiquillas les digo. Entonces ustedes tienen que bailar al ritmo que yo cante. (F.C., 32 años, ingeniero comercial, 2 hijos)

O, en el mismo grupo social, los separados que estimaron que mientras estuvieron con la madre de sus hijos su dedicación era completa, siendo excelentes padres, pero señalando que al mismo tiempo, “la loza podía dejarla dos días sin lavar y ella se ponía histérica”. Lo doméstico, en ese sentido continuaría siendo terreno exclusivo de la madre. De esta forma, emerge la duda respecto a afirmaciones que han pasado a ser casi un lugar común en la caracterización de la paternidad, como por ejemplo, que ahora los hombres son amorosos y afectuosos con sus hijos y sin embargo estos nuevos atributos por si solos no cambian los tradicionales atributos maternos de cuidado y crianza, ya que es el hijo/a y la relación de filiación la que parece modificarse sin necesariamente modificar la trama de la división sexual del trabajo en la familia. Esto refuerza lo que encontramos en un estudio anterior basado en entrevistas a ambos miembros de la pareja (Valdés et al., 2006).

Los comportamientos tradicionales que reproducen las desigualdades en la esfera doméstica, coexisten con otras conductas. Esto se ve reforzado, en la medida que los salarios masculinos son más altos que los de las mujeres, en particular en altos niveles de escolaridad; se entiende que el hombre es el jefe de familia, y debe mantener a la mujer y a los hijos al mismo tiempo se “impone un modo de vida que incluye la referencia a dos sueldos o a que al de la mujer pueda añadirse una pensión alimenticia en caso de separación” (Castelain-Meunier, 1998:43). Por otra parte, el éxito profesional continúa siendo patrimonio masculino además de una forma de reafirmación identitaria, pero la paternidad ya no tiene como referente el rol institucional y una forma específica de autoridad, produciéndose las variaciones señaladas en la forma de ejercerla. En esta situación, la inscripción de las mujeres en el trabajo no conlleva necesariamente a modificar la paternidad industrial, puesto que la esfera laboral convive con la imposición a la madre de la responsabilidad de los hijos lo que pone en evidencia la distancia entre las representaciones que impulsan un mayor compromiso e involucramiento en la crianza de los hijos, y las prácticas concretas asociadas a una forma de entender los roles masculinos y femeninos permanecen profundamente enraizados en la cultura y en particular, en la empresarial.

“Tengo entendido que el papá puede tener como una licencia, pero también es como muy poco aplicable en la realidad ese tipo de cuestiones en la industria, en la empresa. Anda tú a pedir una licencia porque nació tu hijo o porque tu hijo está enfermo. Te dicen: ¿y tu señora?, que lo lleve ella. (G.M., 36 años, técnico social, 2 hijos)

En relación a esto, entre los hombres de capas altas no obstante cierta tendencia a mostrar conformidad con un discurso “políticamente correcto” (mujeres que trabajan fuera de la casa, compartir las tareas domésticas y el cuidado de los hijos), también hay lugar a la crítica de estos reacomodos, en la medida que a ellos se les sigue exigiendo ser los principales proveedores:

“El hombre proveedor se tuvo que acomodar a esta mujer en multifunción... tu también tienes que transformarte en un hombre multifunción pero yo no tengo problemas en funciones múltiples en mi casa; yo lavo los platos, cocino, no llevo a los niños al colegio (...) el hombre termina siendo tan multifunción como la mujer en casi todos los ámbitos, pero a la hora de que falta plata en la casa, todos le reprochan tácitamente a los hombres...eres un fracasado, me estas quitando plata (R. M, 44 años, abogado, 3 hijos).

Estas mutaciones ocurren en un contexto de “debilitamiento del lazo social en que la vida familiar tiende a colapsar por la sobrecarga de exigencias ya que el hogar deja de ser un refugio para transformarse en una fuente más de tensiones y problemas” (Lechner, 2007:489), lo que se hace más evidente sabiendo que en el cuarenta por ciento de los hogares las mujeres trabajan en forma remunerada y que la flexibilización laboral suele producir la extensión de la jornada laboral.

Conclusiones

Ser padre hoy implica ser cercano, comunicativo con los hijos, presente, a diferencia del patrón del “padre industrial” centrado en la manutención económica de la familia y en el ejercicio de la autoridad dentro de ella. No obstante estas nuevas representaciones coexisten con diferentes prácticas paternas que no necesariamente se corresponden con el nivel discursivo y representacional y dan cuenta de una amplia gama de modos de ejercer la paternidad donde se entrecruzan y cohabitan los cambios con las continuidades. Esto estaría mostrando que se trata de la transición de un modelo cultural a otro donde conviven los patrones de paternidad heredados con formas de ejercer la paternidad novedosos que varían según la edad de los padres, sus inserciones laborales, sus experiencias de vida y el posicionamiento de las mujeres (madres) en la esfera pública.

Las nuevas representaciones sobre la paternidad muestran rupturas intergeneracionales apareciendo atributos vinculados a la cercanía afectiva y la comunicación con los hijos frente al padre autoritario, violento, distante y lejano pero sostén económico de la familia. Debemos enfatizar en el hecho de que para las generaciones de los entrevistados, sus padres fueron buenos proveedores y no pueden ser definidos como ausentes. Estuvieron en la gran mayoría de los casos, cumpliendo con el papel que les asignó la sociedad salarial: tener un ingreso para mantener a esa familia en un contexto en que generalmente las madres no trabajaban. Las rupturas están dadas por la incorporación de los aspectos subjetivos y emocionales que cobran importancia a la hora de definir la paternidad contemporánea que se agrega como atributo en la construcción de las identidades masculinas formando parte de una masculinidad que incorpora la experiencia paterna, con una significativa valoración de lo afectivo y comunicativo. Si “la virilidad de los hombres generalmente ha estado asociada a su capacidad de hacer hijos” (Godelier, 2004:571), hoy en cambio no se trata tanto de hacerlos como de estar próximo a ellos, lo que habla de la devaluación del genitor (la filiación biológica) frente al redimensionamiento y la valorización del lazo afectivo. Y sin embargo, un modelo opuesto, fuertemente involucrado con referentes religiosos, se yergue como baluarte de la defensa de los valores familiares y relaciones de género tradicionales. La forma en que se instalan los cambios culturales de esta naturaleza en Chile parecen responder como decíamos, a las interpretaciones de Martínez y Palacios (2000) que caracterizaron a nuestra sociedad por un “conservadurismo fracturado y liberalismo práctico” y que en investigaciones previas sobre modelos familiares emergentes hemos llamado “tradicción selectiva”. Ambas nociones hacen referencia a las dificultades que encuentra la sociedad chilena para modificar el orden de género que se instaló con la industrialización e inscribir el principio de la igualdad en las relaciones sociales de género en el ámbito privado. Pero parece tan o más importante, el hecho de que este tipo de paternidad sea el soporte del proceso de “restauración conservadora” que se entrecruza con el de modernización y que se ha hecho visible en lo público en el rechazo a la ley de filiación, del divorcio, del uso de la píldora del día después.

En suma, un proceso de doble cara puede desprenderse de estas representaciones que muestran nuevas concepciones de la paternidad y los mayores cambios se observan en la subjetividad masculina que incorpora al hijo/a en la construcción de la individualidad y, por lo tanto, nuevas relaciones de filiación llegan a conformar parte significativa de las identidades masculinas. El eje –de la filiación– que autores como Godelier y Théry señalan como el que desplaza al eje de la alianza –matrimonio, conyugalidad– lo vemos fortalecido y más aún, los mayores cambios en el ejercicio de la paternidad se observan cuando la conyugalidad se ha roto aún cuando también hay cambios en el contexto de la vida conyugal. Parece ser en definitiva el nuevo lugar y concepción de la infancia lo que gatilla esta reinención de la paternidad puesto que la herencia de la matriz tradicional está presente aunque haya sido objeto de una reinención habitada por el acercamiento de los lazos entre padres e hijos que se acompaña cuando se trata de afirmar la familia-tradición por la búsqueda de fortalecimiento de la institución familiar sobre la base de la reproducción de los roles de género del patrón de familia industrial. Vemos que la configuración de distintos modelos de paternidad se realiza bajo distintos referentes culturales, polarizados entre visiones modernas sobre el lugar del padre en la familia y al otro extremo, las más tradicionales con un padre patriarca quizás más fortalecido en la medida que tiene su mirada puesta en el ámbito privado y en la reproducción de los valores tradicionales.

La hipótesis según la cual es el hijo el motor del paso del padre distante y de la transformación de ese padre industrial en un individuo afectuoso y comunicativo con sus hijos, que a veces refuerza el gobierno del hogar para fortalecer a la familia con reparto de roles sexuados, que coexiste con aquellos padres que a veces desplazan a la madre y la reemplazan en sus funciones tradicionales parece plausible. En la combinación de ambos modelos, se entrecruzan las representaciones que muestran cambios y herencias.

Un aspecto importante en estos modelos es su carácter plural. En efecto, vemos que estamos frente a la cohabitación de distintas formas de ser padre con elementos en común que cruzan los distintos medios sociales y los distintos capitales económicos y culturales sin que podamos afirmar que el lugar que habita el padre se haya modificado sustantivamente. Se puede ser un padre próximo en una familia en que nada ha cambiado en cuanto a la división sexual del trabajo doméstico así como se puede ser padre por el azar, sin haberlo elegido ni deseado (fundamentalmente los adolescentes), se puede ser padre recuperando las funciones tradicionales de la madre, se puede ser padre sin la presencia de la madre. En esta combinación está el carácter plural de los modelos encontrados, todos ellos con una fuerte separación del patrón del padre que afirmó la sociedad industrial. Hemos visto que los referentes socio-culturales influyen en las representaciones de los entrevistados de manera relativamente homogénea pese a las diferencias de ingresos y capitales escolares y culturales. Una nueva construcción social de la paternidad parece estar diseñándose, nutriéndose e influenciando nuevos imaginarios.

Anexo: Los casos

Nivel ingreso	Identificación	Edad	Profesión u oficio	Estado civil	Número hijos biológicos/ domésticos
Alto	S.M.	54	Ingeniero	Casado	5
	E.S.	50	Médico	Casado	3
	J.A.	50	Ingeniero	Casado	12
	A.B.	46	Vendedor prod. químicos	Separado	2
	L.C.	45	Ingeniero comercial	Casado	3
	R.M.	44	Abogado	Casado	3
	R.Y.	33	Ingeniero comercial	Casado	2
Medio	S.L.	46	Periodista	Casado	2
	A.Y.	46	Empresario	Separado	1
	C.P	45	Comerciante	Separado (3 nul)	5
	G.R.	41	Tecnólogo rec. mar	Anulado (2 nul)	1
	C.M.	37	Arquitecto	Casado	1
	P.B.	37	Tecnólogo acuícola	Separado	2
	G.M.	36	Técnico social	Conviviente	2 (1 biológico)
	A.Z.	36	Ingeniero civil	Separado	2 (1 biológico)
	M.A.	33	Profesor Filosofía	Casado	1
	F.C.	32	Ingeniero comercial	Casado	3 (2 biológicos)
	M.B.	32	Periodista	Casado	2
	B.A.	29	Ingeniero comercial	Separado/ divorcio	1
	P.V.	25	Periodista	Conviviente	1
GL.	21	Est. universitario	Soltero/ conviviente	1	

Bajo	S.B.	44	Pescador	Separado	2
	O.R.	43	Maquinista	Separado	4
	P.H.	38	Temporero fruta	Separado/ convive	3 (2 biológicos)
	M.P.	36	Conserje	Casado	3
	A.R.	34	Técnic. paramédico	Casado	2
	L.E.	31	Técnico electricista	Casado	2
	M.A.	29	Guardia	Casado	1
	P.G.	25	Auxiliar universitario	Casado	1
	R.	24	Guardia	Casado	1
	C.C.	21	Vendedor	Soltero	1

Bibliografía

Aguilera-Guzmán, R., Aldaz, E. (2003), “La paternidad en el medio rural y la migración internacional. Contradicciones de la Masculinidad, la paternidad y la pareja”, ponencia presentada en Coloquio Internacional Migración y Desarrollo, realizado en Zacatecas, México, en www.migracionydesarrollo.org

Allende, S. (1939), *La realidad médico-social chilena*. Ministerio de Salubridad Pública, Santiago.

Andrade, X. (2001), “Masculinidades en el Ecuador: Contexto y particularidades”, en *Masculinidades en Ecuador*, X. Andrade y G. Herrera, editores, FLACSO-Ecuador.

Badinter, E. (1992), *XY: La Identidad Masculina*, Alianza Editorial, Barcelona.

Beck, U. (1998), *La sociedad en riesgo*. Paidós, Buenos Aires.

Beck-Gernsheim, E. (2003) *La reinención de la familia*. Paidós, Barcelona.

Bonino, L. (2007), *Las nuevas paternidades*, en www.poder-judicial.go.cr/violencia-domestica/docs/08/05/2007

Comaille, J., Martin, C. (1998), *Les enjeux politiques de la famille*, Paris, Bayard Éditions.

Castelain-Meunier, C. (1997), *Pères, mères, enfants*. Dominos, Paris.

Idem (2003), *La place des hommes Masculinités, paternités et métamorphoses de la famille*, Paris, PUF 2003.

Idem (2005), *Les métamorphoses du masculin*, PUF Paris.

Castelain-Meunier, C, Valdés, X, Pozo, I (2006), “Interacciones hombre-mujer y subjetividades. Un estudio de caso comparativo entre Francia y Chile: clase media y media superior en Santiago y París”. En: *Puertas adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea*, Santiago, LOM, págs. 129-179.

Castel, R. (1995), *Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado* (Fayard, París 1995).

Castells, M (2000), *La era de la información. El poder de la identidad*, Vol II, México, Siglo XXI Ediciones.

Delumeau, J y Roche, D. (2000), *Histoire des Pères et de la Paternité*. Paris, Larousse.

De Keijzer, B. (1998), “Paternidad y transición de género”. En: Schmuckler

(coordinador) *Familias y relaciones de género en transformación*, EDAMEX /The Population Council, México

Del Valle, T et. al. (2000), *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*, NARCEA S.A De Ediciones, Madrid.

Diario La Tercera (2007), Tendencias, “Aumenta el número de hombres que obtiene tuición legal de sus hijos”, 12, agosto, p 68-69.

Idem (2007) Tendencias, “Las siete inquietudes de los hombres chilenos para mejorar su rol de padre”, 17 de junio, p 66-67.

Durkheim, E. (1892), *La famille conjugale*. En www.uqac.quebec.ca.zone30/Classiques_des_sciences_sociales/index.html

Elias, N. (1998), “La civilización de los padres”. En : *La civilización de los padres y otros ensayos*. Editorial Norma, Bogotá. Págs. 407-450.

Fraise, G. (2003), *Los dos gobiernos : la familia y la ciudad*. Feminismos, Cátedra, Madrid.

Frei, E. (1933) El régimen del salariado y su posible abolición. Memoria de Derecho, Universidad de Chile.

Fuller, N. (2000), *Paternidades en América Latina*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 2000.

Gallardo, G. et.al. (2006), “Paternidad: representaciones sociales en jóvenes varones heterosexuales universitarios sin hijos”, en *Revista Psykhe* , vol .15, N°2, Págs. 105-116.

Giddens, A. (1995), *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra, 1995.

Godelier, M. (2004), *Métamorphoses de la parenté*. Fayard, Paris.

Goody, J. (2001), *La familia europea*. Crítica, Barcelona.

Gómez, M. (s/f), El sistema filiativo chileno. Editorial Jurídica de Chile, Santiago.

Héritier, F. (1996), *Masculin/feminin. La pensée de la différence*. Editions Odile Jacob, Paris.

Herrera, S. (2004), *El aborto inducido ¿Víctimas o victimarias ?*, Catalonia, Santiago.

Klimpel, K. (1962), La mujer chilena. El aporte femenino al progreso de Chile 1910-1960. Editorial Andrés Bello, Santiago..

Klubbock, T. (1994), "Hombres y mujeres en El Teniente. La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951". En: *Disciplina y Desacato. Construcción de la identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Godoy, L., et al., SUR/CEDEM; Santiago. Págs. 223-256.

Lagos, C. (2001), *Aborto inducido en Chile*. Nuevo periodismo, Santiago.

Lechner, N. (2007), "Los desafíos políticos del cambio cultural". En: *Obras Escogidas 2*, Col. Pensadores, LOM, Santiago.

Martin, C. (2003), *La parentalidad: controversias en torno a un problema público*. En: www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/venta-na22/7-34.pdf -

Martínez, J. y Palacios, M. (2000), *Encuesta Nacional. Liberalismo y conservadurismo en Chile. Análisis sobre opiniones y actitudes de las mujeres chilenas al fin del siglo XX*. Santiago, GIM.

Montecino, S. (1991), *Madres y Huachos, alegorías del mestizaje chileno*. Santiago de Chile: Cuarto Propio/CEDEM.

Neyrand, G. (2004), "Autorité parentale et difference de sexes, quels enjeux?". En: *L'autorité parentale et les mutations de l'ordre familial. Dialogues 165. Recherches cliniques sur le couple et la famille, 3° trimestre*, Ed érès, Paris.

Olavaria, J. (2004), ¿Dónde está el nuevo padre? Trabajo doméstico: de la retórica a la práctica. En: *Familia y vida privada ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?*, Valdés, X y Valdés, T (eds), FLACSO/CEDEM, Santiago. Págs. 215-250.

Idem (2002), "Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia". En: Olavarría, José y Catalina Céspedes (eds.) *Trabajo y familia: ¿Conciliación? Perspectivas de Género*. SERNAM, FLACSO, CEM, Santiago.

Ortega, M. (2004), "Masculinidad y paternidad en Centroamérica", *Revista centroamericana de Ciencias Sociales N° 2. Vol. I (diciembre)*, FLACSO-Costa Rica.

Perrot, M. (1988), "Histoire du privé". En *Le genre dans l'Histoire. Les Cahiers du Grif 37/38*, Editions Tiercé, Paris.

Puech, I. (2005), "Le non-partage du travail domestique". En *Femmes, genre et sociétés. L'état des savoirs*. Maruani, M (dir), La Découverte, Paris. Págs. 176-183.

Rebolledo, L. (2007), Del padre ausente al padre próximo. Emergencia de nuevas formas de paternidad en el Chile actual, Ponencia presentada en Congreso de los 50 años de FLACSO, Quito el 29, 30 y 31 de octubre 2007.

Rosemblatt, K. (1994), "Por un hogar bien constituido. El Estado y su política familiar en los Frentes Populares. En: *Disciplina y Desacato. Construcción de la identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Godoy, L., et al., SUR/CEDEM; Santiago. Págs. 181-222.

Roudinesco, E. (2002), *La familia en desorden*. Buenos Aires, FCE.

Roussel, L. (1999), *La famille incertaine*. Ed. Odile Jacob, Paris.

Singly de, F. (1996), *Le soi, le couple et la famille*, Nathan, Paris.

Sousa Santos de, B. (2006), *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*. Ed. UNIADES, Argentina.

Théry, I. (2005) Dynamique d'égalité de sexe et transformations de la parenté en *Femmes, genres et sociétés. L'état des savoirs* sous la direction de Margaret Maruani, La Découverte, Paris. Págs 159-165.

Idem (2002), *Penser la filiation en Familles. Permanences et Métamorphoses*. En : *Familles*, Éditions Sciences Humaines, Paris. Págs. 211-220. (216).

Théry, I. (2001), "Mixité et Maternité", En: Knibiehler Ivonne *Maternité, affaire privé, affaire public*, Bayard, Paris.

Tocqueville de, A. (2005), *La Democracia en América*. Fondo de Cultura Económica, México.

Valenzuela, E., Herrera, M.S., (2006), "Tiempo, trabajo y familia". En *El eslabón perdido*, Valenzuela, S., Tironi, E., E y Scully, T (eds), Taurus, Santiago. Págs. 265-288.

Valdés, X., Caro, P., Saavedra, R., Godoy, C., Rioja, T., Raymond, E. (2006), "¿Modelos Familiares emergentes o fractura del modelo tradicional?". En: *Puertas adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea*, Santiago, LOM, págs. 11-103.

Valdes, X. (2007a), *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Historia, LOM, Santiago.

Idem (2007b), "Lo privado y lo público. Lugares de desigual disputa" en www.chile21.cl/inicio/ideas/jsp/

Valdés, X. y Godoy, C.G., (2008), "El lugar del padre: rupturas y herencias. Representaciones de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos. En: *Revista Estudios Avanzados, Vol 6, N° 9, Junio, USACH*, Santiago.

Valdés, X., Mack, M., Mendoza, A. (2009), *Violencias de género. Cuer-*

pos, espacios y territorios. CEDEM/UNIFEM, Grupo Estudios de Género Universidad de Concepción, Santiago.

Viveros, M. (2000), "Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas", en: Fuller, N. (ed.) *Paternidades en América Latina*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.